



IEM-CEAPI-CI-11/2022

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**C. CASIMIRO CORTÉS DE LA LUZ.  
P R E S E N T E.**

Se le notifica mediante la presente cédula de notificación que se fija en los estrados de este Instituto Electoral de Michoacán, el Acuerdo de Visto dictado por la Mtra. Lizbeht Díaz Mercado, Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, el 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés, dentro del Expediente IEM-CEAPI-CI-11/2022, mediante el cual se tuvo por recibido el escrito presentado el 30 treinta de mayo del año en curso en la Oficialía de Partes del Instituto en el que se solicitó la suspensión de la consulta a la Tenencia de San Francisco Uricho, y en el citado Acuerdo se ordenó hacer del conocimiento de la Asamblea General durante la consulta, previa libre e informada de 4 cuatro de junio de la presente anualidad el escrito de referencia, para ponerlo a consideración de la misma, así como dar vista de dicho escrito a los solicitantes de la consulta para que manifiesten lo que a derecho corresponda.

Misma que se fija a las 15:14 quince horas con catorce minutos del 02 dos de junio del 2023 dos mil veintitrés.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XI, y 242 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE**-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

Página 1 de 1